



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
20 SEP 2017
1518
33683

RESOLUCION N°

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

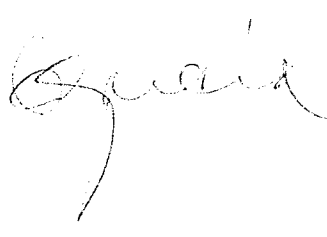
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Realizar Jornadas de Exposición y Debate sobre la nueva Ley de Transporte Automotor de Pasajeros, a la que se convocará a los autores de los proyectos que se encuentran en tratamiento en ambas Cámaras, a funcionarios del área de transporte del Poder Ejecutivo Provincial y actores de la sociedad relacionados con la temática.

ARTICULO 2º.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que estime pertinentes.

ARTICULO 3º.- Encomendar a la Dirección General de Ceremonial todo lo atinente a la organización de la ceremonia y a la Dirección General de Prensa, su difusión.

ARTICULO 4º.- Registrar, comunicar y archivar.


JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial
PRESIDENTE
COMISIÓN DE TRANSPORTE

